



COMISIÓN PERMANENTE DE ACCIÓN SOCIAL

Por orden de la Presidenta de la Comisión Permanente de Acción Social del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión que se celebrará en la sala de plenos del CAA (C/ Pagés del Corro, 90, 41010 Sevilla), el próximo martes 10 de diciembre de 2024, a las 10:45 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Presidenta de la Comisión.
3. Cuadernos del Audiovisual del CAA. CFP 15.
4. Informe y recomendaciones "La exposición de menores a la publicidad que reciben por su teléfono móvil" (Adkidsmobile).
5. Red Andaluza de Entidades y Medios por la Alfabetización Audiovisual.
6. Recomendaciones para el tratamiento informativo de la discapacidad.
7. Ruegos y preguntas

En Sevilla. a 06 de diciembre de 2024.

Fdo: Luis Miguel Serrano Vera.

Secretario de la Comisión Permanente de Acción Social.

(P.D.: Resolución de 4 de noviembre de 2022, del Consejo Audiovisual de Andalucía, BOJA n°213, de 9/11/2022)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS MIGUEL SERRANO VERA	06/12/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmAZDASYRBS44LRAXAWQWYVAES4	PÁG. 1/1

